

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10032** *TALLERES DE REPARACIÓN ACROES 2008, S.L.*

Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 155/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Ernesto Ramos Beltrán contra Talleres de Reparación Acroes 2008, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Talleres de Reparación Acroes 2008, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 3.070,76 euros de principal, más 200 euros y 310 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de marzo de 2011.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial.

ID: A110022474-1